

BANDO

Protección ante Inclemencias Invernales

Recomendaciones generales ante nevadas, hielos y temperaturas mínimas

Ante la bajada de temperaturas propia de esta época del año, se recomienda las siguientes medidas preventivas y consejos útiles para evitar en lo posible problemas cotidianos o de salud:

- **Prepararse** para una eventual situación de emergencia por “inclemencias invernales”, proveyéndose de ropa y calzado adecuados, alimentos, medicamentos de consumo regular y combustible para una semana.
- **Prestar atención** a las emisoras locales de radio o televisión para obtener información sobre la situación atmosférica.
- **Revisar** los tejados y bajantes de agua de la vivienda, así como los ajustes de puertas y ventanas exteriores.
- **Las calefacciones con circuito cerrado deberán estar provistas de anticongelante.** Si no se va a usar la calefacción, procure que el circuito de agua no tenga mucha presión.
- Si fuese necesario economizar la calefacción manteniendo la casa a menos temperatura que de costumbre, disponer de algún equipo de emergencia para **mantener al menos una habitación suficientemente caldeada.**
- **Tener cuidado con las estufas de carbón, eléctricas y de gas,** procurando que no estén cerca de visillos, cortinas, etc. Igualmente tome precauciones para evitar el envenenamiento producido por los **braseros de picón o estufas de carbón, leña o gas,** en lugares cerrados sin renovación de aire.
- **En cada casa se debe disponer de los siguientes elementos:**
 - linternas o, en su defecto, velas.
 - pilas.
 - cocinas y estufas tipo camping con provisión de gas.
 - reserva de comida.
 - botiquín.
- En caso de enfermos crónicos o personas de avanzada edad, **asegurar una provisión suficiente de medicinas.** Además, evitar que las personas de avanzada edad salgan a la calle si no es necesario.
- Evitar que se hiele el agua en las cañerías, para lo cual:
 - proteger la llave de paso tapándola con plásticos, paños o trapos.
 - en las horas de frío más intenso, dejar salir agua en pequeñas cantidades por uno de los grifos.
- **Evitar** excursiones al monte y en campo abierto, así como la práctica de deportes al aire libre.
- **Mantenerse informado a través de la radio,** especialmente si se vive en lugares apartados de las áreas pobladas.



- **Disponer** siempre de teléfono móvil con suficiente carga de batería y en caso de emergencia llamar al **112** (utilizar la app My112, que permitirá localizarle de manera inmediata), **Policia Local (629181539)**, **Protección Civil (692915280)**
- **Mantenerse** informado por fuentes oficiales. La Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, a través del Gabinete de Información, le informará mediante los medios de comunicación y redes sociales (X: @112cmadrid, Facebook, Instagram, My112, etc).

De la misma forma, se pone a disposición de los vecinos el visor de riesgos denominado “Mapas de Protección Civil”, también en la página web de la Comunidad de Madrid, y al que se puede acceder mediante el siguiente enlace: <https://idem.madrid.org/visor/?v=pcivil&ZONE=430000,4485000,9>

En Campo Real, a fecha de firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Leal González

